



El fin de la república cristiana y el inicio del liberalismo secular en Venezuela

Guillermo Aveledo
*Escuela de Estudios Liberales
Universidad Metropolitana*

Resumen

Uno de los motivos por los cuales en Venezuela nunca se consolidó un lenguaje político conservador fue el poco arraigo que las ideas clericales tuvieron entre los primeros republicanos, quienes prefirieron visiones ilustradas de la historia y del progreso. Sin embargo, hubo diversos intentos de implantación de una república cristiana, que a pesar de su fracaso, trataron de conciliar los intereses religiosos predominantes con la idea de un gobierno popular: la Primera República de 1811 a 1812, y la República de Colombia, de 1819 a 1830.

Aquí examinaremos las razones político-ideológicas de ese desfase, explicando el paulatino decrecimiento de la influencia política de la Iglesia, y el auge de los ideólogos secularistas liberales, quienes proponían una visión del mundo basada en la tolerancia religioso-política y el espíritu de industria, consistente con el auge político de la Gran Bretaña en la América Española, y que por lo tanto eran contrarios a toda sublimación moralista –ya clerical, ya jacobina– de las nuevas instituciones.

En ese sentido, se concentrará la exposición en el período 1819-1835, cuando se dan las medidas institucionales más anticlericales, en conjunto con la única reacción pro-católica de fugaz éxito (la dictadura bolivariana), y con la incorporación del alto clero en el debate público del momento.

Palabras clave: republicanism, religión, liberalismo, tolerancia, patronato republicano.

